

PAZ y Somos México recibirán \$11.7 millones este año, acuerda IECM

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Los nuevos partidos políticos PAZ y Somos México recibirán en lo que resta del año más de 11.7 millones de pesos de financiamiento público en la Ciudad de México.

El acuerdo aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) refiere que esta asignación no implica un aumento de los recursos para partidos locales —que es del orden de 587 millones de pesos—, sino que se trata de recalcular dicho monto para otorgar financiamiento a aquellos de nueva creación.

Entre los derechos que la legislación electoral otorga a los partidos nuevos está el financiamiento público local. Es así que tanto el partido PAZ como Somos México recibirán, cada uno, 5.8 millones de pesos distribuidos en ministraciones.

De financiamiento privado, indica el acuerdo, podrán recibir hasta 10.5 millones de pesos anuales; por parte de sus militantes, 5.8 millones; mientras las aportaciones individuales no podrán exceder el 2 por ciento del financiamiento público otorgado.

Asimismo, el límite de aporta-

ciones en bienes inmuebles para cada partido será de 4.9 millones de pesos.

Dichos recursos serán destinados a actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos con registro nacional y local para el periodo del 1º de julio al 31 de diciembre.

De ese total, cada uno deberá invertir 293 mil 856 pesos en actividades específicas (como educación cívica, capacitación y publicaciones); otro tanto al fortalecimiento de liderazgos femeninos y 176 mil 313 al fortalecimiento de liderazgos juveniles. Asimismo, cada uno deberá destinar 117 mil 542 pesos a estudios e investigación de temas en la Ciudad de México.

Para la entrega de sus prerrogativas, sólo es necesario que ambos institutos políticos nombren representantes ante el IECM y verifiquen el número de cuenta bancaria del partido.

En caso de que nuevos partidos políticos nacionales obtengan su registro como consecuencia de los resultados que deriven de impugnaciones, como podría ser el caso de la agrupación Que Siga la Democracia, el IECM volverá a redistribuir los recursos entre los que logren su registro.

Concentran 4T y PAN financiamiento público

ALEJANDRO LEÓN

Morena y el PAN son los partidos políticos que más reciben financiamiento público en la Ciudad, pues tan sólo en este año cada uno obtendrá para actividades ordinarias al menos 140.7 millones y 130.2 millones de pesos, respectivamente.

De acuerdo con el Código Electoral, a cada fuerza política le serán depositadas un 70 por ciento de prerrogativas conforme al porcentaje de votos que obtuvieron en la última elección de diputaciones plurinominales y el 30 por ciento lo obtienen bajo una fórmula de distribución igualitaria.

Con ello, el Partido Verde, aliado de la Cuarta Transformación, se ubica en la tercera posición, debido a que obtendrá al menos 74.6 millones de pesos en este año, le sigue Movimiento Ciudadano, con 64.6 millones; el PRI, con 63.6 millones, y el PT, también afín al oficialismo, con 62.2 millones de pesos.

En el último escalafón se

encuentra el PRD local, el cual tendría que recibir en este año 39.7 millones de pesos, dinero que no le ha sido transferido porque continúa una cadena de impugnaciones de perredistas que buscan tomar el control de la presidencia.

Ayer, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dio a conocer que las siete fuerzas políticas arraigadas en la Capital tendrán que compartir el financiamiento público con dos nuevos partidos políticos nacionales que reconoció el INE.

Se trata de Partido Paz y Somos México, donde cada uno obtendrá 5.8 millones de pesos para el segundo semestre del año.

Con la redistribución de recursos que dio a conocer el Instituto, el financiamiento público que percibirán las siete fuerzas políticas será modificado para los últimos meses del año.

Por ejemplo, Morena obtuvo 71.8 millones para actividades ordinarias en el primer semestre, pero ahora percibirá 68.9 millones para los

Las bolsas

Estas son las prerrogativas que recibirán este año los partidos.

PARTIDO	MONTO*
Morena	140.7
PAN	130.2
PVEM	74.6
MC	64.6
PRI	64.6
PT	62.2
PRD	39.7
Somos MX	5.8
Partido Paz	5.8

*En millones de pesos.

últimos seis meses, mientras que el PAN pasará de 66.4 a 63.7 millones de pesos en el mismo lapso.

“En materia de actividades ordinarias permanentes, la bolsa a redistribuir asciende a más de 293 millones de pesos, conforme a la legislación electoral local.

“Cada uno de los nuevos partidos políticos recibe un financiamiento equivalente al 2 por ciento de la bolsa disponible para el segundo semestre”, explicó la consejera Melisa Guerra.

IECM reasigna recursos por nuevos partidos

En sesión virtual, el Consejo General ajusta el monto de las prerrogativas entre, ahora, los nueve institutos políticos que hay en la Ciudad de México

—OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó, en sesión virtual, un acuerdo para la redistribución de prerrogativas —que suman casi 300 millones de pesos— que tendrán, ahora, los nueve partidos políticos, porque se suman dos nuevas instituciones que lograron su registro a escala nacional.

Así, esta redistribución se debe a que a nivel nacional el Partido Paz y Somos México alcanzaron su registro, por lo que en automático acceden a financiamiento local.

Durante la séptima sesión extraordinaria del Consejo General del IECM, se acordó que en total los nueve partidos recibirán, de julio a diciembre, para actividades ordinarias permanentes 293 millones 856 mil 96 pesos.

Morena obtendrá 68 millones 961 mil 812 pesos; el PAN alcanzará 63 millones 788 mil 64 pesos; el PVEM, 36 millones 556 mil 773 pesos; mientras que Movimiento Ciudadano alcanzará los 31 millones 659 mil 484 pesos.

Asu vez, el PRI tendrá 31 millones 165 mil 806 pesos; el PT, 30 millones 494 mil 404 pesos; el PRD CDMX recibirá 19 millones 475 mil 505 pesos; y el partido Paz y Somos México obtendrán, cada uno, cinco millones 877 mil 121 pesos.

Asimismo, se aprobó otorgarle a los nueve partidos políticos un total de 8 millones 815 mil 683 pesos para actividades específicas: Morena recibirá 2 millones 71 mil 97 pesos; PAN un millón 909 mil 418 pesos.

Y el PVEM, un millón 58 mil 440 pesos; Movimiento Ciudadano, 905 mil 400 pesos; PRI, 889 mil 972 pesos; PT, 868 mil 991 pesos; PRD CDMX, 524 mil 650 pesos; y Paz y Somos México, 293 mil 856 pesos cada uno.

De igual forma, el Consejo General del IECM avaló que los partidos destinen en total 29 millones 385 mil 609 pesos para el fortalecimiento de liderazgo femenino; 17 millones 631 mil 365 pesos para el fortalecimiento de liderazgo juveniles; y otros 11 millones 754 mil 243 pesos para estudios e investigación de temas de la Ciudad de México.



El IECM busca igualdad de condiciones de todas las fuerzas políticas con registro.

● Recursos

Prerrogativas para actividades ordinarias y específicas

● **Morena:** 71 millones 32 mil 909 pesos

● **PAN:** 65 millones 697 mil 482 pesos

● **PVEM:** 37 millones 615 mil 213 pesos

● **Movimiento Ciudadano:** 32 millones 564 mil 884 pesos

● **PRI:** 32 millones 55 mil 778 pesos

● **PT:** 31 millones 363 mil 395 pesos

● **PRD-CDMX:** 20 millones 155 pesos

● **Paz:** 6 millones 170 mil 977 pesos

● **Somos México:** 6 millones 170 mil 977 pesos

También las y los consejeros electorales avalaron que el límite total de las aportaciones de financiamiento privado que los partidos políticos podrán recibir será la cantidad líquida de 10 millones 559 mil 777 pesos; mientras que el límite total de las aportaciones, en dinero, que cada partido político podrá recibir de militantes será de 5 millones 877 mil 121 pesos.

De igual forma, se avaló que el límite total de las aportaciones que cada partido político podrá recibir, durante el ejercicio 2026, de sus simpatizantes será de 3 millones 170 mil 271 pesos.

“El acuerdo parte de que el financiamiento público para 2026 ya había sido determinado para siete partidos políticos con presencia en la Ciudad de México; sin embargo, la incorporación de dos nuevos institutos políticos nacionales genera el derecho de éstos a recibir prerrogativas públicas, lo que obliga a este Instituto a distribuir, únicamente los recursos pendientes de administrar durante el segundo semestre del año”, señaló la consejera Maura Melisa Guerra durante la sesión.

“Las medidas buscan garantizar la igualdad de condiciones de todas las fuerzas políticas con registro vigente, sin afectar el monto global aprobado por el Congreso de la Ciudad de México”, refirió la consejera.

10

MILLONES 559 MIL 777 PESOS

podrán recibir de manera líquida el límite total de financiamiento privado a partidos.